



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario



QUILLA-16-178436

Barranquilla, diciembre 27 de 2016

Señores

**GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA**

Departamento para la Prosperidad Social

Calle 7 No. 6-54

Bogotá D.C.

E.S.D.

Por medio de la presente y en virtud de remisión enviada por correo electrónico identificada con radicado 20162010734522, a través de la cual nos informan de la petición instaurada por al ciudadana **Etelvina Díaz Lora**, es menester de esta Gerencia poner en conocimiento y fines pertinentes, que dicha solicitud ya fue atendida a través de radicado interno No. QUILLA-16-157926 y enviada en fecha noviembre 16 de 2016 (anexo respuesta).

Cordialmente,

**VILMA INSIGNARES CASTILLA**

Gerente de Proyectos Especiales (E)

Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Patricia A.  
Aprobó: Vilma I.  
Elaboró: Kendra P.



BARRANQUILLA  
**CAPITAL  
DE VIDA**

Calle 34 No. 43 - 31 • [barranquilla.gov.co](http://barranquilla.gov.co)  
[atencionalciudadano@barranquilla.gov.co](mailto:atencionalciudadano@barranquilla.gov.co) • Barranquilla, Colombia



PLANILLA DE ENVÍO COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 18/11/2016

Planilla N°: 7799

CONSECUTIVO	SECRETARÍA	OFICINA	IDENTIFICACIÓN	DESTINATARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
QUILLA-16-157926	Gerencia de Proyectos Especiales	Gerencia de Proyectos Especiales		Díaz Lora Etelvina	Carrera 12 No. 26 - 54 BARRIO LAS NIEVES	Barranquilla	Atlántico

QUIEN ENTREGA: Pino Kendra

*[Handwritten signature]*

NOTA:

QUIEN ENTREGA: Etapa de gestión documental;

QUIEN RECIBE: Funcionario de mensajería o mensajero interno.

QUIEN RECIBE PRUEBA DE ENTREGA: Etapa de Gestión Documental e Insumarios que recibe Guía o copulacion indicada internamente.

FECHA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE:

*Yllia Jim 17-11-2016*

*09:27 am*

FECHA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE:

Aprobación versión 2.0



QUILLA-16-157926  
Barranquilla, noviembre 16 de 2016

Señora  
**EDELVINA DIAZ LORA**  
CC. No. 32.645.113  
Carrera 12 No. 26-54  
Barrio Las Nieves  
Celular: 3145147380  
etelvinadiazlora@gmail.com  
Barranquilla  
E.S.D.

De conformidad con su oficio, me permito ponerle en conocimiento acerca del Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla, el cual tiene como objetivo orientar y coadyuvar en el desarrollo de las capacidades y ampliación de oportunidades laborales fomentando la empleabilidad y emprendimiento; por lo tanto lo invitamos a acercarse con su hoja de vida en físico, con el fin que pueda inscribirse en la plataforma de servicios, dado que es de forma presencial; el Centro de Oportunidades se encuentra ubicado en la Cra 21B # 39 - 59 Barrio San José, teléfono 3705555, y la Sede Juan XXI: Carrera 66B # 58 - 13.

Atentamente,



**MADELAINE CERTAIN ESTRYPEAUT**  
Gerente de Proyectos Especiales  
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Patricia Agudelo 